

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000010

UNIDAD EJECUTORA : 017 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000072

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>0732370 - 0732370 - Iespp Manuel Gonzales Prada.</b>								
05/03/2024	0000000104	070500030033	SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	25,200.00
05/03/2024	0000000104	070500040016	SERVICIO ESPECIALIZADO EN PSICOLOGIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	31,500.00
05/03/2024	0000000104	071100380279	SERVICIO DE DOCENCIA	Servicio	0.00	119,210.00	0.00	0.00
05/03/2024	0000000104	071100380861	SERVICIO EN ASISTENCIA TECNICA EN LOGISTICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	18,200.00
05/03/2024	0000000104	071100383423	SERVICIO DE ASISTENCIA EN TEMAS DE INVESTIGACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	28,800.00
05/03/2024	0000000104	071100386954	SERVICIO DE MONITOREO Y ASISTENCIA TÉCNICA INFORMÁTICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Servicio	0.00	0.00	0.00	24,750.00
05/03/2024	0000000104	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	3,000.00	0.00	0.00
05/03/2024	0000000104	526000130250	SERVICIO DE DESMONTAJE E INSTALACION DE VENTANAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,300.00
05/03/2024	0000000104	600100040165	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE INMUEBLES	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,000.00
05/03/2024	0000000104	840500010002	SERVICIO DE GUARDIANIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	11,600.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad